EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM, IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN.

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado.

Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 13 de Abril de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas grátis.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.645.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS. — DE PALENCIA. — Correo: 9'14 mañana. — Mixto: 8'25 noche.
***
DE CORUÑA — Correo: 8'03 mañana. — Mixto: 2'20 tarde.
***
DE GIJON — Correo: 5'40 tarde. — DE BUSDONGO — Mixto: 8'35 mañana; miércoles y sábados.

SALIDAS — PARA PALENCIA — Correo: 8'18 mañana — Correo: 6'15 tarde.
***
PARA CORUÑA — Correo: 9'39 mañana. — Mixto: 11'30 mañana.
***
PARA GIJON — Correo: 9'50 mañana. — PARA BUSDONGO — Mixto: 3'55 tarde; miércoles y viernes.

ADVERTENCIA

La novelita original de nuestro amigo el Sr. Braña, titulada *D. Gutierre*, que venimos publicando en el folletin de EL PORVENIR hemos comenzado, á reimprimirla de nuevo, de manera que pueda ser encuardernada, formando un tomito. Sólo nos mueve á esto el deseo de complacer à varios de nuestros constantes suscritores que así nos lo indicaron. Además la novelita podrá salir convenientemente corregida, ya de las erratas de imprenta cometidas, ya de algunos pequeños defectos de estilo, resultado de la precipitación con que el autor nos fué proporcionando el original necesario para cada folletin del periòdico.

Creemos que nuestros lectores nos estimarán dicha mejora, en un trabajo literario que contiene episodios de caráter histórico que se desenvuelven en nuestra ciudad, y en el que figuran algunos personajes reales.

Terminada que sea dicha novela, continuaremos publicando otras, no menos interesantes, debidas á la pluma del mismo autor.

EL CRIMEN
de la calle de Fuencarral.

Ultimas sesiones.

Como lo afirmado por la mayoría de los testigos carece de importancia en razón á lo testificado por Higinia en la sesión décima, vamos á indicar solo las declaraciones interesante de algunos testigos.

Miguél Rico, como casi todos los empleados de la Cárcel, niega que los penados puedan salir; Ramos Querencia se afirma en la declaración hecha en el sumario; prestó servicio los dias 1 y 2 de Julio, no vió á Varela el dia 1.° en el paseo y no sólo crée, sinó que ha visto salir á los presos, porque el Director hace lo que quiere; dice que Varela salió á presencia suya con el señor Millán el dia del crímen; refiere lo que oyó decir á Varela á otros penados cuando regresó, y Varela que durante esta declaración no cesó de dar muestras de impaciencia, se dirijió á la presidencia exclamando: ¡Mándele V. callar porque no puedo aguantarlo! ¡Le han comprado! ¡Es un infame!—El presidente manda salir al procesado que al pasar junto al testigo le insulta y le pega un sombrerazo. Continúa su declaración y hace gravísimos cargos al juez instructor; celébrase un careo entre Millán y el testigo y no se ponen de acuerdo. D. Josè Diaz Gomez, sub-director que fué de la Cárcel, solicita hacer várias preguntas á Varela, pero este procesado no quiere contestar á un hombre inicúo. (El presidente vuelve á arrojarlo de lasala.) Rufino Diaz Cachaperin: culpa á Ramos Querencia de haber influido para que dijera que Varela salia de la Cárcel y habia matado á su madre; careado con Diaz Gomez no dá resultado ninguno; este jura por su mujer y su hija que ha dicho la verdad. Tampoco dà resultado el careo con Querencia. D. José M.ª Bolivar, médico que asistió á D.ª Luciana cuando la hirió el hijo, dijo que aquella señora le contó que Varela entró una vez en la alcoba con una botella de petróleo. D. Luis Rafo no afirma categóricamente haber visto á Varela, pero lo cree mientras no le prueben lo contrario.

Gregoria Parejo, que estaba en Julio al servicio de una familia que vivia en la calle de Fuencarral, frente al 109, dice que no contó al juzgado lo que sabia porque iban de *guasa* pero que ahora lo dirá todo. El 1.° á las 10 de la mañana vió salir á D.ª Luciana, y á poco se asomó la criada (Higinia) al balcón, é hizo una seña con la mano á un hombre que pasaba por la acera; este hizo señas á otro que venia por la calle de Daoiz y Velarde y primero uno y luego otro entraron en el 109; luego observó que una mano cerró una persiana y corrió las tablillas; á eso de las tres vió salir á la criada sola; no encuentra semejanza entre Higinia y la que estaba al balcón, pero sí entre Varela y uno de los hombres que entraron en la casa: Higinia niega lo afirmado por Gregoria. Sobre si ha de prestar ó nó declaración oral el Sr. Montero Rios promuévese un incidente, disponiendo la sala que declare por escrito, como lo hace ratificándose en lo dicho al Director de *El Imparcial* en Lourizán. El Sr. Galiana, pide que salgan todos los procesados menos Higinia la cual dice que fué por Dolores á casa de D.ª Luciana y que cediendo á repetidas instancias de la Avila para que la robase la llamó desde el balcón el dia 1.° después que salió la señora; cuando llegó ésta, la Dolores se hallaba dentro, mandó á Higinia que la cojiese por el cuello y la otra se encargó de lo demàs; luego abrió el armario y sacó una bolsa y fuimos donde ahora diré: (El Presidente ordena á los guardias que no dejen salir á nadie;) primero á una casa de cambio y después á alquilar un cuarto, donde dejó Dolores el producto del robo; luego comieron y pasearon en coche, regresando Higinia á casa. Careada con la procesada Dolores, niega esta la

participación que la atribuye en el crímen y no se ponen de acuerdo. La Sala determina practicar las diligencias comprobatorias en los sitios designados por Higinia y se suspende el juicio hasta el dia 24.

El diputado Sr. Azcárate ha pronunciado en el Congreso un discurso verdaderamente analítico comentando el proyecto del Código civil, en el que ha demostrado sus profundos conocimientos en la materia. Háse manifestado decidido adversario del nuevo Código, por la cuestión foral, por la del matrimonio y por otra porción que implican, en su concepto, manifiestos errores jurídicos y sobra de referencias. Reciba nuestros plácemes por su notable oración parlamentaria.

El Sr. Vincenti, diputado por Galicia, fué el orador que hizo uso de la palabra después del Sr. Azcárate, y defendió con gran acierto la necesidad de que en el nuevo Código se trate de resolver la cuestión *interior* de Galicia sobre el foro, tal como en dicha importante región se halla establ ecido desde los siglos medios. Tambien, con sobrado fundamento y elocuencia, criticó improcedente el que en dicho Código no se legisle sobre las acciones, personas y cosas de Galicia, por haber partido el legislador de la falsa suposición de que tales entidades no requieren otras disposiciones legislativas que las referentes á Castilla. Parécenos, pués, que estuvo muy atinado en sus observaciones el diputado por Pontevedra, y por ello le felicitamos.

De todas partes.

Hace meses que la Junta provincial de trabajos estadísticos acordó pasaran varias comisiones á completar y rectificar los recibidos de algunos Ayuntamientos de esta provincia, que la oficina del ramo consideró poco exáctos. Efectivamente, dichas comisiones desempeñaron su cometido, y los individuos que las formaron recibieron las dietas devengadas, á escepción de los que les correspondió ir á Sahagun. Estos infelices, despues de dos meses que hace desempeñaron el trabajo que se les confió y que fué aprobado por la Junta Provincial, aun no percibieron un céntimo, habiendo hecho gastos de viaje y estancia en dicho pueblo de Sahagún. Parece que la Dirección de Estadística, atendiendo á las justas reclamaciones de los mismos, ha dado órden para que se les satisfaga cuanto se les debe; pero este superior mandato no se cumple. Dícesenos que hay caciquismos de por medio y y recomendaciones de cierto género. Nosotros ni lo aseguramos ni lo desmentimos,

Nuestro cólega *La Estafeta* se ha ocupado del referido asunto, y nosotros procuraremos enterarnos de lo que hay de cierto para ocuparnos nuevamente de lo mismo.

Se anuncian vacantes las escuelas siguientes que habrán de ser provistas por oposición entre los aspirantes que reunan las condiciones legales.

PROVINCIA DE LEON

Elementales de niños.

La 1.ª de Valderas y la 2.ª de Ponferrada, con 1,100 pesetas; la 2.ª de Sahagún y la de Villamañan, con 825; y la pasantía de la ampliada de Astorga con 750.

Elementales de niñas.

Las de Santa Maria del Páramo y Gordoncillo, con 825 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría general de la Universidad durante todo el plazo de la convocatoria que terminará el 6 de Mayo próximo á las seis de la tarde, ó tambien en la de la Junta de esta provincia pero solo hasta el dia 25 inclusive del corriente mes, pudiendo exigir recibo al hacer la presentación.

El inteligente platero nuestro paisano y particular amigo D. Fidel Ramos Garcia, se ha establecido en la calle del Cid, esquina á la de Omaña.

Le deseamos mucha clientela.

La Reina Regente, ante el precario estado porque atraviesa el pago á los maestros de primera enseñanza y ante las versiones de que estos procederian al cierre de sus escuelas, ha manifestado que disponga el Gobierno de sus haberes de ella, antes de dar lugar á espectáculos de tal naturaleza en España.

La Compañia de los caminos de hierro del Norte pone en conocimiento del público que, por R. O. de 7 de Marzo último, han sido aprobadas las tarifas especiales de pequeña velocidad, núm. 4 y 4bis cuya aplicación tendrá efecto desde el día 20 del presente mes.

Dichas tarifas reemplazan desde la indicada fecha, á la núm 4, edición de Agosto de 1887; núm. 4bis edicion de Octubre del mismo año, y número 4ter edición de Julio de 1886.

El jueves llegó á esta capital la Compañia Lirico-Dramática, que actuó en nuestro teatro y en el de Oviedo, que dirige el reputado actor Sr. Villegas, y ayer en el tren correo de Galicia salió para Pontevedra donde dará una série de funciones, dando principio el dia de Páscua.

El 30 del corriente Abril, termina definitivamente el plazo de admisión de obras con destino á la Exposición Internacional de Nápoles.

Los literatos que deseen concurrir deberán remitir sus composiciones ó libros, editados ó inéditos al Delegado General en España, Ilmo. Sr. D. Eduardo Albaladejo, Paseo de Santa Engracia, 76, 2.° Madrid.

Los demás artistas pueden consultar para la admisión y envío de sus obras á dicho señor Delegado.

Preocupa á los labradores la tenacidad de un temporal que en nada favorece á los sembrados, aparte del perjuicio que originan las lluvias impidiendo la ejecución de operaciones que, de no realizarse ahora, no podrán serlo mas adelante como sucede con las de sementera.

Témese, y con fundado motivo, que en los árboles frutales se señalen daños de consideración á continuar dominando el frio: el año pasado sufrieron los labradores que cultivan dichas plantas y en ellas cifran la utilidad que se les proporciona para vivir, una contrariedad tan extraordinaria que los efectos de ella se sienten todavia, y dos pérdidas repetidas y próximas señalarian la miseria en algunos pueblos donde de las frutas consiguen ingresos de consideración que permiten emplear gran parte de ellos en jornales, con lo que se remedian bastantes familias.

Y lo malo es que el temporal se estiende por toda la Península; las correspondencias que se reciben de puntos alejados entre sí, revelan que el invierno se prolonga mas de lo que es necesario, y que con fundamento temen los agricultores que los redimientos de la cosecha que se espera, queden reducidos á la mínima expresión, agravándose el malestar que señala el precio que han alcanzado este año los cereales.

Ha sido leido en el Congreso el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales para la renovación bienal, que habia de efectuarse en Mayo, hasta 1.° de Diciembre.

El proyecto propone la rectificación de las listas, que durará hasta el mes de Agosto y que se espera puedan quedar ultimadas en todo el mes de Noviembre.

La renovación de los concejales que de este modo resulten eligidos tendrá lugar en Junio de 1891.

La activa comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia ha acordado dirigirse al Gobierno para que se declare monumento nacional la iglesia monasterial de Sta. Maria de Gradefes, notable edificio del estililo latino bizantino, cuyo estado viene ruinoso reclamando la inmediata inspección de dicho Cuerpo provincial.

Hemos recibido un manifiesto de la Junta provincial del centenario de la proclamación del catolicismo en España, ocurrida en tiempo del rey visigodo Recaredo, la cual se dirige á los habitantes de esta ciudad, recomendándoles contribuyan á una suscripción que se propone realizar dicha Junta, á fin de solemnizar aquel acontecimiento con fiestas religiosas en nuestros templos.

El jueves 4 del actual llegó á esta ciudad el inteligente Maestro de obras de Ingenieros militares de la Comandancia de Valladolid D. José A. Ramirez, con el

fin de dirigir las obras de reparacion del Cuartel de la Fábrica con fondos del municipio, concretándose estas al arreglo del local que ocupa la compañía destacada en esta población. No pueden ser de gran importancia las obras proyectadas, pues el Excmo. Ayuntamiento no ha podido presupuestar para ellas más cantidad, que la de mil quinientas pesetas.

La sordera curada

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholsón, 24, Cármen, Madrid.

Anteayer llegó á esta ciudad de paso para Compostela el nuevo arzobispo de aquella archidiócesis Sr. Martin Herrera, dean que fué de nuestra catedral y despues arzobispo de Santiago de Cuba. Se hospedó en el palacio episcopal y marchó ayer en el tren correo de Galicia.

El Oficial primero de la administración de Derechos y Propiedades del Estado de esta capital ha sido declarado cesante.

Se necesitan corresponsales en todas las poblaciones de España, para representar á la empresa de una importante y notable Revista Industrial y comercial.

Dirigirse por carta, al Director-gerente de «El Mundo Industrial y Comercial Ilustrado,» Silva, 32, oficinas, Madrid; que por el correo se remitirá á los interesados el pliego de condiciones.

No hay remedio más eficáz para combatir el asma, la opresión, el insómnio y el catarro crónico que los *Cigarrillos Indios de Grimault & Campañía.*

AVELINA CAVERO

Nuestro apreciable colega *El País* publicó el dia 10 la noticia siguiente:

«Avelina Cavero es natural de Villarramiel, provincia de Palencia, y en la actualidad reside en León. calle de la Flor, núm. 8

Su padre, residente en Villarramiel, allá la dirige la correspondencia.

Ahí tiene ese nuevo dato la justicia.»

No es en la calle de la Flor, si nó en la de la Hoz, donde vivia dicha Avelina cuando *El País* lo dijo, pero cuando en la mañana de ayer se presentó la policía en su casa, se encontró con que la tal Avelina había desaparecido, no sabemos cuando.

Esto es lo que hemos oido.

Leemos en un colega:

Varios vecinos de la Coruña piensan dirigir dos exposiciones, una al ministro de Gracia y Justicia y la otra al diputado Sr. Azcárate, solicitando su apoyo á fin de que cuanto antes se celebre el juicio oral de la causa sobre el célebre robo de Canoura, por el cual están sufriendo prisión desde hace dos años y medio tres hombres que hasta ahora no se sabe si son culpables ó inocentes.

EL ATENEO

Hemos recibido el número 7.° de *El Ateneo*, la notable revista que tan admirablemente resume el movimiento intelectual de nuestra pátria. Ni un solo asunto de interés deja de estar tratado en sus páginas, en las cuales, hay espacio para cuantos trabajos de importancia realizan nuestras sociedades literarias y científicas; y además para trabajos originales de los hombres más competentes en cada una de las materias que tratan.

Todo lo que del número 6.° dijimos, puede aplicarse al que tenemos delante, confirmación brillantísima de las promesas que en los anteriores se contenían.

La primera sección de la Revista, «Ciencias morales y políticas» comprende:

Una conferencia del Sr. Linares Rivas acerca del nuevo «Código Civil.»

Un extracto de las sesiones del 13 y 26 de Febrero en la Academia de Ciencias morales y políticas.

La continuación de la memoria del señor Urquiola, secretario de la Academia de Jurisprudencia y Legislación; la conclusión de la del Sr. Martín Gamero sobre el Duelo; el principio de la del Sr. Llanos acerca del tema Ferri y su escuela y varias de las sesiones celebradas últimamente por la misma institución.

Una conferencia del Sr. Figuerola en el Fomento de las Artes, sobre «Efectos del sistema proteccionista con relación á los artículos de primera necesidad.

En la segunda sección (Ciencias exactas, físicas y naturales,) se leen:

Extractos de sesiones del Ateneo.

Notas del Dr. Vega, acerca de Sociedades médicas.

En la tercera, (Ciencias históricas) y la cuarta (Bellas Artes):

Un importante trabajo acerca de «Los almoravides en España,» del Sr. Saavedra, y otro titulado «Los miliarios de Villarejo de Fuentes y Aleonchel,» por el Dr. Valero y Castell.

Además, la sección vária consta de una biografía, comenzada en el número anterior, del Sr. Zarco del Valle, por el general Gomez de Arteche; un artículo del Sr. Torromé titulado «Calderon y Shakespeare;» otro de D. Juan Valera, que lleva por epígrafe «Sin desdeñar la poesía,» y que es réplica ingeniosisima á una impugnación de cierta frase del programa de la Revista, hecha por el Sr. Campoamor, en «La Ilustración Española y Americana,» una Bibliografía española y una «Noticia de revistas extranjeras, por D. G. Reparáz.

La sola lectura de este sumario, da más exacta idea de la importancia de «El Ateneo,» que cuantos elogios pudiéramos tributarle.

MERCADOS.

Sahagún 11 de Abril.

Trigo á 9'50 pesetas fanega.
Centeno á 4'50.
Cebada á 4'50.
Avena á 2'75.
Garbanzos á 20.
Habas á 18.

El Corresponsal.

Villamañan 10 de Abril.

Trigo de 34 á 36 rs. fanega.
Centeno de 19 á 20
Cebada de 17 á 18.
Garbanzos de 60 á 92.
Titos de 33 á 38.
Vino á 9 rs. cántaro.

El Corresponsal.

ANUNCIOS.

¡A LOS CAFÉS Y FONDAS!

Fábrica de conservadores de helados, máquinas, garapiñeras y moldes para helar. Envio á provincias. *La Mina de Estaño*, Hortaleza, 5, Madrid.

DINERO BARATO.

Con hipoteca, ó se compra una Casa en el centro de esta población.
En esta Imprenta informarán.

PRADO EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende un prado, en término de Armunia, do llaman prados de Ubalda. Del precio y demás condiciones informarán en León calle de Serranos núm. 28, donde se admitirán proposiciones dentro de los 15 dias primeros del mes de Abril corriente.

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plazuela de Serradores.

Parsons Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.

ALMACEN: MONTERA, 16,
Depósito: Claudio Coello, 43
MADRID.
PRENSAS Y DEMÁS MÁQUINAS
Catálogos grátis y franco

Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y prensas.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposicion causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadéz de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina múchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON, *premiados en la Exposicion Universal de Barcelona*, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su accion tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su funcion, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerias. En León Merino é hijo. En Bilbao: farmacia de M. Rincon, su autor. 2

GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clese de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en León Farmácia del señor R. del Valle, Rua, 14 y principales farmácias y droguerias de España. Al por mayor *Dr. Saez, Barcelona*. Frasco, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmácia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 2 RS.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

Se vende una partida de Carrillas á precios sumamente económicos.

Carpintería de Alejo Labanda, Castañón, núm. 2, León.

PAJA DE TRIGO EN VENTA.

Por Cayetano Gonzalez se vende á precios corrientes, una gran partida superior, en la calle Zapatería, núm. 14, Confitería y Cerería.

Las acreditadas semillas de hortalizas de Valencia y Murcia se han recibido; así como las variedades de Alemania y Bruselas legítimas y de procedencia directa,

Venta al detalle, Chalanzón. 8—8

CERERIA Y LIBRERIA
DE
LUCAS GARZO Y HERMANO
CALLE DE LA PLEGARIA
(Puesto de los Huevos) núm. 14.

Libros que se hallan de venta en esta casa.

Ley del Juicio por Jurados.—Guia de Apremios.—Procedimiento de id.—Administraciones de Hacienda.—Manual de Emigraciones.—Legislación de Minas.—Espropiación Forzosa.—Prestación Personal.—Impuesto sobre Alcoholes —Guia de Consumos —Guia de la Renta del Sello y Timbre del Estado.—Manual de idem.—Guia de la Contribución Industrial.—Idem de Quintas.—Código de Comercio.—Apéndice del mismo.—Ley Provincial.

LIBROS RELIGIOSOS.

Ancora de Salvación.—Camino Recto.—Visitas al Santísimo y á la Vírjen.—Despertador Eucarístico.—Culto Divino.—Semana Santa—Kempis —Villacastin.—Mes de Maria y Devocionario.—Guia del Cristiano.—Siete Domingos de San José.—Visitas para la Asociación de Hijas de Maria.—Práctica de visitar á los Enfermos.—Doctrina Cristiana, por Mazo.—Los treinta y tres dias de la Pasión de Jesús.

Devocionarios de lujo para Señoras y en tamaño pequeño para niñas, propios para regalo, Novenas de la Vírjen, de varios santos y ánimas.

Papel de seda en todos colores y aprestos para hacer flores.

LICOR DEPURATIVO
VEGETAL YODADO
DE ZARZAPARRILLA, DE TUY Y CAROBA
DEL MÉDICO QUINTELLA

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887
con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piél, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que le distribuyen grátis á quien los reclamen: depósito general en León, farmácia y drogueria de G. F. Merino é Hijo. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

Tambien se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades del estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc.—Caja de píldoras 10 rs.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

CONFITERIA Y CERERIA
DE
Cayetano Gonzalez
Zapateria, 14, León.

En este acreditado establecimiento se elaboran toda clase de velas, de cera pura de abejas para el culto divino, de todos pesos desde la vela más pequeña hasta de cuatro y cinco libras. Se vende cera en hoja, blanca, y amarilla en panal. Se alquila cera encetada para las procesiones y para entierros y administrar. Se compra toda lágrima y despojos de cera, no teniendo cera vegetal, pues este establecimiento no desea más que mejorar su género para dar gusto á sus numerosos parroquianos.

APARATOS ELECTRICOS.
Ildefonso Sierra
Calle de Echegaray; 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalacion completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media peseta y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

PILDORAS LOURDES el mejor purgante antibilioso y depurativo, accion fácil, segura y sin irritar, una peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD. Espermatorrea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico genitales del Doctor Morales, á 7'50 caja. Vapor correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, é impotencia

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACORDEONES

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; á precios módicos, en la hojalatería de Isidoro Amor, calle del Conde de Luna, frente á la iglesia de San Salvador de Palat de Rey.

ARBOLES FRUTALES.

Acaban de llegar á esta ciudad al Mesón del Gallo, los acreditados árboles frutales de todas las mejores frutas, riojanos, y planta para viñedo, ciruelas pasas, orejones y conservas de todas clases.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 8.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las **Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos.** Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se (PELLETIER) vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Se arrienda por el portero de la Casa Hospicio desde S. Juan en adelante el 3.° piso de la casa núm. 10, calle D. Juan de Arfe.

SE VENDE

un carro de mano ó para caballeria menor. Rúa 35. 8—8

A LA PAR.

—

Se venden acciones de la Sociedad Electricista, Catalinas, 14, principal.

Se arrienda de S. Juan en adelante la casa calle de Sta. Cruz, núm. 37, y desde ahora, el piso tercero izquierda, de la casa calle del caño Sta. Ana núm. 6; informarán Rua 28.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

RUBINAT Fuente amarga propiedad del **DR. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficácia en las enfermedades siguientes: Constipación pertináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmácias y droguerias.

En León: Droguería de G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CÓRTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

ASMA CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. *Exíjase la firma de Levasseur.* PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Hennale.—

NEURALGIAS JAQUECAS COLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI NEURALGICAS del Dr CRONIER. Exíjase el sello de garantía de l'*Union des Fabricants*

Depósito: Señores Viuda de Chalanzón y Sobrino.

LEÓN.

PASCUAL Y CRISTÓBAL PALLARÉS

PLAZA MAYOR N.° 4.-PLAZA DE D. GUTIERREZ N.° 1

Han recibido un completo surtido en aparatos, pantallas, reflectores y bombas esmeriladas para las instalaciones de luz eléctrica.

Precios económicos.

ULTRAMARINOS

5, PLAZA MAYOR, 5.

Ya llegaron los bacalaos frescos y baratos.

Longa de Escocia y Escocia fina. Lung, Zarbo, Merluza y Noruega.

Pepinillos, Alcaparras por libras y Aceitunas de varias clases. Alcaparrones en frascos de cristal.

5, PLAZA MAYOR, 5.

En la calle de los Cardiles núm. 14, piso segundo se vende colchones, varias ropas y muebles.

A voluntad de su dueño libre de toda carga y gravámen, titulación corriente, se vende una heredad compuesta de tierras, prados, viñas, casa para vivir con habitaciones altas y bajas con otra de labor con cuadras, pajares, portales y corral. Dicha heredad radica en el término de Villavente, Ayuntamiento de Valdefresno.

En esta imprenta darán razón.

Arriendo del Molino de la Sierra del Agua.

Por D. Lorenzo Lopez Cuadrado se arrienda este molino con el material y útiles del servicio del mismo, bajo las condiciones que se manifestarán á los interesados.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les^ FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Se hacen reparaciones en fuelles de fráguas, de todas clases, y se construyen nuevos, carretera de los Cubos, 18, detrás de la Catedral, casa de Lucio Diez. 6—9

AVISO A LOS CONSTRUCTORES.

Con destino al depósito de maderas «El Progreso» que tiene establecido en Oviedo P. G. Rubin, acaba de recibirse un cargamento de tablón, tabla machihembrada, viguetas, vigueria y tabla especial para porteria, pino-rojo procedente del Morte; los precios serán mas económicos cargadas las maderas sobre wagón en esta Estación de Oviedo que los de Gijón en la de este punto.—Uria 30 y Dueñas 13, Oviedo. 4—8

COMPAÑÍA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID.

Se venden unas puertas con aparador, dos mostradores, herramienta, moldes, dibujos, givias para fundir y libros pertenecientes á la plateria de D. Pablo Garcia; véanse con las hermanas, calle de los Cardiles, camiseria.

EL SUBMARINO PERAL

En el comercio de Guerrero se vende la biografía y retrato del autor.

EN EL ESTABLECIMIENTO de Colomán Morán, Zapateria, 17, se espende vino superior de Campos á 30 céntimos litro y cuatro pesetas y media, cántara.

Se arrienda desde S. Juan, el piso 2. de la casa núm. 11, de la Travesia de San Martin.

Se arrienda la gran tienda que ocupó LA PERLA, Rua 18, y el segundo piso de la misma casa. En el principal informarán.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.=Concepcion núm. 8.